

COLEGIO DE ABOGADOS
DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL NORTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PALACIO DE LOS TRIBUNALES
SAN NICOLAS

San Nicolás, junio 22 de 1951

Señor
Dr. Eduardo J. Couture
18 de Julio 1843
MONTEVIDEO.

Distinguido doctor:

El Consejo Directivo de este Colegio de Abogados auspicia un ciclo de conferencias con personalidades destacadas de las letras y del derecho.

Siendo unánime la opinión de los componentes del C.D. de este Colegio, que Ud. prestigiará con su autorizada palabra de maestro, el ciclo del corriente año, conociendo su capacidad y versación en múltiples ramas del derecho, se me ha encomendado la honrosa tarea de gestionar su colaboración.

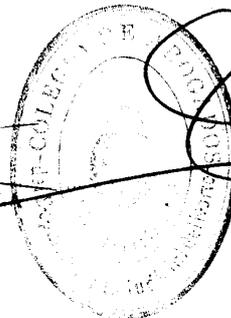
Conforme con ello me es particularmente grato invitar a Ud. a ocupar la tribuna de esta entidad, desarrollando un tema de su elección.

Para el caso que haga a este Colegio el honor de aceptar la presente invitación, le encarezco me informe sobre la fecha en que le sería posible trasladarse a San Nicolás, así como también cuál es el tema que elige.

En esa oportunidad tendremos el grato placer de volver a escuchar, estamos seguros de ello, una verdadera clase magistral.

Quedando a la espera de su respuesta, me complazco en saludarle con muy distinguida consideración.

JOSÉ C. F. ...
SECRETARIO GENERAL



CARLOS G. LINLAUD
PRESIDENTE